

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2338 *JOSÉ MARÍA BORRÁS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de marzo de 2018, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 28 de mayo de 2018, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de mayo de 2018, en el mismo lugar y hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener información con relación a los puntos incluidos en el orden del día. De forma específica, los accionistas tendrán derecho a examinar, previa solicitud, en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los Informes de los Administradores sobre todos los puntos del orden del día y las propuestas de acuerdos sobre ellos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Al amparo del artículo 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 25 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A180028556-1